

NÚM. 13,934

Suscripción en Córdoba) Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba.....) Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA DIPUTACION, LA OPINION Y LA PRENSA

VIII

Hemos expuesto y demostrado con datos y con razones, que la falta de recaudación del contingente de los pueblos, es una de las causas principales del estado deplorable de la Diputación, y hemos puesto todo nuestro empeño en procurar convencer de la necesidad de aumentar la recaudación y aconsejar los medios, á nuestro juicio más eficaces para conseguirlo dentro de la vigente legislación; pero no basta. Hay vicios más hondos, que imposibilitan, ó por lo menos, dificultan y han de dificultar siempre, mientras existan, los ingresos en la Diputación. El contingente es muy crecido.

Los pueblos vense agobiados por las cuotas que la Diputación les reparte, y no puede desconocerse, en justicia y en razón, que la partida provincial es una de las que contribuyen á gravar más sus presupuestos y á dificultar su nivelación. Así, pues, si es un derecho de la Diputación el emplear todos los medios para recaudar de los Ayuntamientos y examinar su administración y corregir sus yerros, es también un deber y un deber legal y de conciencia el darles facilidades para salir de su apurada situación, el hacerles más llevadera la pesada carga y el aliviarlas de tanta obligación y de tanta gabela como les agobia y aniquila.

He aquí otra causa de las indicadas como ocasionales, también en parte muy principal, de la ruina del erario de la Diputación y de la situación insostenible en que se encuentra.

Si la lógica y la experiencia, que es madre de la ciencia, como reza el refrán, aconsejan que se procuren ingresos á todo trance, y para ello se pongan todos los medios y hagan todos los esfuerzos para cobrar el contingente, por que sin dinero no se resuelven estos conflictos, y dinero es lo que hace falta, de la misma manera aconseja el buen sentido que no se gaste más de lo que se pueda.

Si un particular se atrasa en los asuntos de su casa por abandono en la administración de su capital y por despilfarrarlos inconsiderados, lo natural es que refuerce con asiduidad y celo sus ingresos y queme sus gastos, suprimiendo aquellos que denotan superfluidad, y hasta los menos necesarios y de que pueda prescindirse sin detrimento de la conveniencia y del decoro de la casa y la familia.

Como estas dos causas existen en la Diputación de Córdoba, á la vez que se procura cobrar debe procurarse economizar; y de este modo tan racional y sencillo, haremos cierta y aplicable la afirmación, atribuida á los ingleses, de que el tiempo es oro.

En efecto, establecida esta marcha, planteado este sistema de recaudar por un lado y economizar por otro, es cuestión de tiempo el arreglo de la Diputación. Es decir, que bastaría el transcurso de un par de ejercicios económicos para que la Corporación provincial saldrá todas sus cuentas y entrase en una era desembarazada y de desahogo, pudiendo dedicarse á cumplir su importantísima y patriótica misión de fomentar los intereses morales y materiales de la provincia, montando la Beneficencia con arreglo á los principios de la filantropía moderna y á las necesidades y exigencias de los presentes tiempos; elevando la instrucción popular á la altura de los mayores adelantos; desarrollando la agricultura y la ganadería, principales elementos de la riqueza de nuestro suelo, por medio de concursos y exposiciones en que se concedieran valiosos premios á los que lo merecieran por sus progresos; haciendo extensivos su apoyo y protección á las Artes, que con tanto aprovechamiento se cultivan en nuestra capital y en la que tanto han florecido en épocas de justo renombre y merecida fama; á las industrias y á los oficios, sin olvidar el

comercio, vehículo del progreso del país, muy digno de protección y amparo; dedicando también su atención á los caminos y carreteras, que hoy son un baldón por su abandono; y á las obras públicas de más general interés.

Aún suponiendo que la voz del pueblo no sea en este particular voz del cielo, y sean falsas las noticias estupidas de defraudaciones y grandes y escandalosos abusos cometidos en el transcurso del tiempo por algunos malos administradores de la Diputación, abusos que corren de boca en boca y publicados en parte por la prensa, no puede negarse que se han prodigado mucho las subvenciones, gratificaciones, pensiones y otros gastos de dudosa justicia y de escaso ó nulo interés; y que los compromisos políticos, y quizá el buen corazón de los señores diputados, han poblado las dependencias de la Diputación de sinnúmero de empleados que no hacen falta, como lo prueba su ausencia de la oficina, según de público se dice, pero que no faltan en las nóminas y vienen, por consiguiente, á aumentar los gastos de una manera exorbitante y á perjudicar á aquellos cuyos servicios son necesarios y saben llenar su cometido, que muchos ni aún escribir saben. Poco há hablaron los periódicos de que solo en la sección del censo electoral había sesenta y dos temporeros. ¿No sería mejor tener menos empleados y que todos fueran idóneos y se les pagara puntualmente, evitándose hechos tan vergonzosos como el del Contador, que pide al Gobernador civil una ración del Hospicio para no morir de hambre, y el escándalo de que se deban, según vemos publicado, cuarenta y dos mensualidades á los profesores de la Escuela de Bellas Artes?

Contrita el ánimo, además que sonroja á todo buen cordobés, ver á esos pobres empleados famélicos, en peor y más triste situación que los portoseiros, porque al fin éstos buscan y encuentran en la caridad el mendrugo de pan que les sostiene, mientras aquellos vense imposibilitados, por su propio decoro y por el de la Diputación, á pedir limosna.

Causa un sentimiento de malestar indefinible entrar en la Diputación y ver aquella procesión de espectros que forman los acreedores; y á las nodrizas que invaden pasillos y escaleras, con sus escuálidos y moribundos chiquillos en brazos, y ver los ayes, las imprecaciones, las amenazas y duros calificativos que su desesperación les arranca y que tan poco honor hacen á los que van dirigidos, con razón ó sin razón, ni á nadie que estime en algo el decoro y el prestigio de la autoridad.

Es preciso que esto acabe y á ello deben encaminarse los esfuerzos de todos.

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

DESDE CIENFUEGOS

18 Octubre 1897.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Respetable amigo.

En el adjunto número de *El Centinela* señalo á usted una razonada aclaración, que sobre la cuestión cubana hace un hijo de este país al pueblo brasileño, en cuya vasta república ha extraviado exagerada y criminalmente la opinión, el filibusterismo execrable, lo mismo que en las demás repúblicas americanas; que también ha sido reproducido el mencionado trabajo por diferentes periódicos, reconociendo el capitalísimo interés que reviste en su fondo, no solo para los que en el Nuevo Mundo sintieran compasión hacia los *héroes oscurecidos y mártires de la libertad* en esta Antilla, sentimiento mal nacido al calor de falsas propagandas, inspiradas en ruines medros de quienes con los mayores tormentos no expiarían las inauditas hazañas aquí llevadas á cabo por los separatistas, sino también para todos los que juzguen con impar-

cialidad estos hechos tristementememorables.

Dá más interés á tales manifestaciones el ser precisamente un cubano quien encauza, con la invencible fuerza de la verdad, la opinión de la brasileña república; y como yo estimo á mi vez, que el articulista puso el dedo en lo más vivo de la llaga casi crónica de Cuba, deseo que mis compatriotas acopien tan valiosos datos, mediante su inserción en el DIARIO de nuestra siempre querida Córdoba.

Sabe le aprecia mucho su verdadero amigo,

FLORENCIO PAEZ SERRANO.

UN CUBANO AL PUEBLO BRASILEÑO

Con este título publica el periódico *La Unión Española*, de Río Janeiro, el siguiente artículo, cuyo interés nos ha parecido merecer su reproducción íntegra.

Las opiniones emitidas en el por un hijo de la isla de Cuba responden cumplidamente á las patrañas que contra la Madre Patria propalan los filibusteros en el Brasil, como en todas las repúblicas sud-americanas.

Quando las ofensas, cuando los juicios erróneos, resultado de falsas informaciones, parten de aquellos á quienes amamos, con quienes convivimos, llegan más directamente al alma y allí producen más estragos que el que causaría la bofetada recibida en la faz y vibrada por mano desconocida.

Siete años de permanencia en el Brasil me han hecho conocer cuanto vale este suelo; he tocado de cerca y en todos los momentos los inagotables tesoros de ternura y magnanimidad que constituyen el corazón brasileño; aquí he constituido familia, lo que ha estrechado con más fuerza los lazos que ya me unían á esta nación hospitalaria. Ruines sentimientos serían, pues, los míos, si no amara al Brasil. ¡Cómo no amarlo, si es la patria de mis hijos!

Ha sido la amargura de ver que en mi segunda patria, el Brasil, se desconoce completamente cuanto en la primera, Cuba, acontece; ha sido el dolor de escuchar y ver impresos, á respecto de la cuestión cubana, juicios que, hijos de la ignorancia y de la más insigne mala fé, ha sido la presencia de un llamado delegado del partido revolucionario cubano la que me ha hecho á mí, pobre operario sin ilustración y con un nombre desconocido, tener el atrevimiento de dirigiros la palabra.

Como os quiero, brasileños, dueñeme atrozmente una frase vuestra que pueda lastimar; como os aprecio en lo que valeis, quiero deciros, para vuestro conocimiento, lo que nadie ha dicho aún aquí. Si resulta mal dicho, no será por falta de lealtad, ni por falta de convicción; si debido á mis escasas facultades.

II

También yo soy cubano; también yo vi la primera luz en aquel pedazo de Paraíso que se llama Cuba. Los dulces cantares guajiros también mecieron mi cuna y arrullaron mis sueños de niño. Mi infancia también trascurrió entre los verdes cañaverales y las lozanas vegas de tabaco, hoy convertidos en montes de cenizas.

También yo adoro á mi país natal, y sin embargo, maldigo, desde lo más íntimo de mi ser, á aquellos que han hecho un montón de sangrientas ruinas de lo que antes era florido vergel.

¿Os asombráis? Es claro; pues si os han hecho creer que en Cuba todos los hombres, todas las mujeres, hasta las plantas y los minerales, se han levantado contra la madre España;

Si os han pintado á los españoles desembarcando en la isla como si fuera en los primitivos tiempos de la conquista, sin encontrar allí un corazón que latiese al unísono de suyo, sin hallar una mano amiga que hacia ellos se extendiese; sin sorprender, siquiera, una fugaz mirada que denotase simpatía;

Os han ocultado que en Cuba, en el ejército español, sirven decenas de

hombres que han llegado á los primeros puestos de la malicia y que son cubanos centenas de oficiales que están en camino de llegar, y que son cubanos millares de voluntarios cubanos que han tomado las armas y han formado los regimientos y guerrillas para batirse hasta derramar la última gota de sangre en defensa de la integridad de la Patria; y para ellos es la que les dió vida, educación, idioma, religión, usos, costumbres, la sangre que corre por sus venas y la prosperidad de que gozaban. Todo eso ha dado España, y más aún, y la patria para ellos es España.

Os han ocultado que Cuba tiene en el Parlamento español mayor número de representantes que cualquier otra provincia, que muchos de estos representantes han ocupado ministerios y desde aquella altura han visto con precisión las necesidades del pueblo cubano, y los remedios á ella aplicables en armonía con la marcha general de la nación.

Os han mentido cuando os han hablado de opresión, pues dentro de la monárquica España se comprende y se practica mejor la libertad que en muchas repúblicas, y en Cuba la libertad es amplísima.

La mejor prueba de ello es la actual rebelión, que en otro país no hubiera podido organizarse de tal manera.

¿No os han dicho que, entre otras cosas, para favorecer y proteger la isla de Cuba, prohíben las leyes el cultivo del tabaco en Andalucía, quitando á una provincia española una fuente de riqueza y á sus habitantes el pan que podrían comer y dando una y otra á Cuba y á los cubanos?

¿No os han dicho que no os han dicho nada de esto? Solo os han hablado de tiranía, de robo, de crueldad, de inquisición, y así habeis formado una idea tan errada de lo que es la insurrección cubana.

III

Decidme, ¿es buen hijo el que azota á su madre? ¿Como se dice que los insurrectos quieren el bien de su país, si han empezado, nuevos bárbaros, por asolarlo? ¿Para quitar recursos á los españoles? Pues esa es la confesión mas terminante de que el pueblo cubano no está con ellos. Si para cercenar recursos á España han quemado los insurrectos todos los ingenios, donde se recoge la caña y se fabrica el azúcar, y todas las vegas donde se cosecha el tabaco, es prueba clara de que los propietarios de ingenios y vegas no ayudaban á la insurrección; de que eran españoles de corazón.

Si igualmente han destruido por el fuego las pequeñas aldeas desgarnecidas para que sus habitantes, hallándose sin techo y sin hogar, se uniesen á sus banderas, prueba es que allí tampoco tenía adeptos la causa separatista.

Si el mísero guajiro, que cultiva cuatro palmas de terreno para su sustento y habita un bohío de hojas de palmera en medio de la manigua, le destruyen lo que le hace vivir para obligarle á seguir á la horda destructora, prueba es de que los campesinos no se levantaron al grito contra España.

No, no es Cuba la que se ha alzado contra la Madre Patria. Vese luego que los principales cabecillas no son cubanos, que si lo fueran no desgarrarían hasta lo más profundo de las entrañas el suelo que los vió nacer.

Hombres como el dominicano Máximo Gomez, el polaco Roloff y tantos otros extranjeros que se han cubierto de crímenes y de sangre, no buscan en la isla mas que su medro personal y la satisfacción de bastardos instintos.

Otros, pocos, cubanos como Calixto Garcia y Sanguily, colmados de favores por España, faltan villanamente á compromisos solemnemente contraídos y muerden la mano que les dió el pan. En la gran masa de la insurrección, el elemento de color, por su brutalidad, con sus instintos feroces, con su odio á la raza blanca, y prometiéndose para el día del triunfo, el desquite; mejor, la venganza de las humillaciones pasadas.

Añadid á esto el elemento aventurero, la escoria de todos los países americanos, que solo va á Cuba atraído por el aliciente del robo y del saqueo y tendréis un cuadro completo del partido insurrecto.

No es de Cuba de donde salen los recursos que sostienen la insurrección. Son los Estados Unidos los que contra todo derecho y dando muestra de la más asquerosa hipocresía y de peor intención, alientan y costean los gastos que el separatismo hace con la intención de anexionarse la isla de Cuba.

¿No veis ya bien claro lo que se oculta bajo el mentido y falseado principio de Monroe?

¿Creéis que Cuba conservaría su independencia habiendo los norteamericanos empleado sus capitales para hacerse la conseguir y que los yankees se contentarían pura y simplemente con el triunfo de los ideales americanos?

¡Qué error! ¿No veis á la nación que dice "América para los americanos," y que fundada en este principio quiere robar á España, la descubridora y colonizadora de esta América, el último florón que le resta de su colonial corona: "no veis, digo, á esa nación que juzga un crimen el que España defiende lo que es suyo, anexarse un archipiélago de la Oceanía, las islas de Hawaii, donde no tiene intereses, ni relaciones de vecindad, ni sus habitantes americanos son más que en número ínfimo comparados con la totalidad de ellos, pero que en lo futuro puede ser de grande utilidad? ¡Qué irrisión! ¡América para los americanos! Y para los norteamericanos la Oceanía también. Cuba tendría la misma suerte, y por eso los buenos cubanos no queremos ser absorbidos por la raza anglo-sajona, no queremos que el extranjero haga desaparecer todo eso que constituye nuestro ser, porque entonces desapareceríamos nosotros.

IV

Un representante de esos que quieren entregar su patria al extranjero despues de haberla arruinado; un delegado de aquellos que emplean la dinamita y las balas explosivas para suplir el valor que falta á su corazón, se halla entre vosotros y os pide le ayudeis moral y materialmente á seguir llevando el luto y la desolación á los campos de Cuba. Os dirá que viene en nombre de Cuba y de los cubanos. ¡Miente!

Viene en nombre de un sindicato de especuladores que aman su oro con la sangre de todo un pueblo.

Brasileños: Vosotros, que tenéis fama justísima de bondad de corazón; vosotros que poseéis en el más alto grado la más sublime de todas las virtudes, la caridad, vosotros no es posible que ayudeis con vuestro óbolo á los incendiarios que convierten mi bella patria en un lago de sangre.

Suponed por un instante y Dios sabe cuanto, aún supuesta, tal idea aterra mi alma: suponed las feroces banderas de Antonio Condeiro victoriosas, cual río desbordado, invadiendo todo el estado de Bahía, talando, incendiando, destruyendo y levantando el pendón de la separación de los estados del Norte. Suponed también una nación vecina prestando mano fuerte á tales hordas; y suponed, por último, que nosotros los extranjeros aquí residentes, levantáramos suscripciones para ayudarlos.

¿No tendríais el derecho de decirnos: ¡Vuestra intervención es tanto más criminal cuanto que somos amigos! De nación á nación solo hay relaciones de cariño fraternal: el mismo pan comemos amasado por el trabajo que juntos hacemos; ¿cómo ayudais á los que nos hieren tan cruelmente?

¡Brasileños! Dos cubanos hay en el campo. Uno que quiere para su patria (si lo es) el oprobio y la vergüenza; el otro que quiere verla tranquila y próspera, como antes era, y no que os pide dinero para matar á sus hermanos: el otro que no os pide más que imparcialidad y justicia. Uno que os habla en nombre del comité insurrecto cubano;

otro que os habla en nombre de millares de cubanos que en la isla se baten por España y en el nombre de millares de españoles que en el Brasil viven y trabajan con vosotros para el futuro engrandecimiento de esta nación.

¡Decidid!

ANTONIO MONTILLO.

DOS CARTAS

Entre las muchas felicitaciones que con frecuencia recibe nuestro querido amigo y colaborador don Cipriano Martínez Rucker, con motivo del libro que acaba de publicar, titulado "A través del Arte," figuran dos cartas que, procediendo de dos autoridades indiscutibles, son dos títulos honoríficos que honran y enaltecen, de tanto valor, que pueden considerarse como joyas de inestimable precio.

Hé aquí los términos en que se expresa el egregio poeta don Manuel Reina, al hablar de la obra del señor Martínez Rucker:

"Muy señor mío y compañero en letras: Recibí en Madrid su atenta carta y su libro "A través del Arte," con expresiva dedicatoria por inmerecida más estimada.

Conocía algunos trabajos musicales de usted, llenos de sentimiento y belleza, y algún artículo literario publicado en el DIARIO DE CÓRDOBA. Su nombre, pues, me era conocido y muy apreciado ya. Hoy tengo el gusto de felicitarle por su libro, que he leído con encanto, y me ha proporcionado a la vez que recreo, enseñanza en materias del arte musical, que es mi pasión favorita.

Gracias mil, y créame su admirador y amigo q. l. b. l. m.,

Manuel Reina.

Igualmente satisfactorias son las manifestaciones que hace el señor don Leopoldo Martín, Director que fué de la banda del Real Cuerpo de Alabarderos, y autoridad musical de gran valía.

"Badajoz 3 de Noviembre de 1897. Queridísimo amigo: el día 30 del mes próximo pasado recibí su favorecida del 27, y el 1.º del actual sus apuntes, obra que me ha agradado muchísimo, y que la he leído de un tirón, pues empezada su interesante lectura, no pude suspenderla atraído por su interés, concisión y claridad; todo unido a un selecto lenguaje que hace leer sin cansancio los importantes datos que contiene.

Todos ellos son de gran valor y oportunidad, y en particular los que dedica a la primera enseñanza, diapasón, música religiosa, importancia de las bandas y enseñanza del piano; son dignos de que las autoridades del arte las hicieran poner en práctica, por medio de los poderes públicos: en todos ellos demuestra usted su acendrado amor al divino arte que profesamos, y al que veo desea usted elevar aún a costa de sacrificios.

Sobre todo tiene su magnífica obra, editada lujosamente, un dato cuyo valor es inapreciable; me refiero al testamento del maestro de los maestros, el inmortal Beethoven.

Bien, querido amigo, me ha complacido mucho el envío de su nueva obra didáctica, y no sé como demostrar a usted lo mucho que la agradezco; en ella demuestra usted los grandes conocimientos que tiene, y que ya había yo comprendido en sus elegantes y bellas composiciones, llenas de ciencia; pero dentro de lo agradable.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, sabe que le estima con toda sinceridad su cariñoso amigo seguro servidor

q. s. m. b.,

Leopoldo Martín.

Por nuestra parte, damos la más cordial enhorabuena al señor Martínez Rucker por los merecidos lauros que conquista en el difícil arte musical, al que dedica todas sus energías y desvelos.

NOTICIAS SUELTAS

Los señores Gamazo y Maura, que salieron el sábado a pasar tres días de caza en una posesión próxima a la corte, regresaron el domingo a Madrid.

Dícese que su venida obedece al deseo de ayudar en sus gestiones a la comisión del Fomento del Trabajo Nacional.

De Washington.

Los telegramas de Washington dicen que Sherman discute actualmente con el embajador de Inglaterra el tratado

de arbitraje entre esta nación y los Estados Unidos.

El proyecto del tratado dicho se presentará en el Senado, y hasta después que se discuta no dimitirá Sherman.

Para sustituirle será nombrado el subsecretario señor Day, persona de absoluta confianza del presidente.

Se asegura que Mac-Kinley propondrá al Congreso la sustitución de los depósitos hechos en plata por oro, para hacer la entrega de los billetes del Estado.

Golpe de audacia.

Habana 22.—En parte comunicado por el jefe de policía se dice que a las diez de la noche de ayer se presentaron en la finca de San Nicolás, inmediata a Casa Blanca, pueblo situado en esta bahía, siete hombres montados y armados, llevándose un caballo, el dinero que allí había y una escopeta. Intentaron también llevarse al dueño de la colonia, pero apercibidos los voluntarios y las parejas de orden público de la Habana que allí prestan servicio, los rebeldes se dieron a la fuga.

De la importante cuestión de Filipinas no hay nuevas noticias.

La ponencia nombrada el sábado en Consejo ha cumplido su encargo, y de Manila habrán de llegar las novedades en breve plazo.

El Gabinete sigue manteniendo sus optimismos, aunque remitiéndose siempre a las gestiones y tacto del general Primo de Rivera.

Las instrucciones que se le han remitido parece que tienen por base un amplio voto de confianza para resolver problema tan grave en armonía con la dignidad y las altas conveniencias de la patria.

Lo que sí se insinúa es que los términos propuestos para la sumisión se diferencian sustancialmente de los que desde un mes vienen circulando por los periódicos, reproduciendo noticias de cartas particulares.

A recibir a Weyler

En la reunión celebrada por el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona se ha acordado asistir a la llegada del general Weyler.

Los estudiantes han publicado una alocución.

Los republicanos y los carlistas han repartido invitaciones al público.

Los dependientes de comercio han pedido el cierre de las tiendas para acudir al recibimiento del general.

La salud pública

Habana 22.—En la cárcel de Matanzas se ha presentado una epidemia con caracteres alarmantes.

Se supone sea el "Beriberi," enfermedad esporádica que ataca con frecuencia a la gente de color y que es conocida también con los nombres de "Hinchazón de los negros y de los chinos," y "Enfermedad del ingenio."

Hasta ahora son muchos los casos, y de carácter tan grave, que muere el cincuenta por ciento de los atacados.

Para reconocer a los atacados y determinar bien la clase de epidemia, se han enviado dos médicos especialistas.

Se han tomado igualmente medidas energéticas para impedir que la epidemia progrese.

Se habla de otras presentaciones en esta provincia relacionadas con la salida del general Pando.

La enfermedad que padece el marqués de Montoro y que ha puesto en peligro su vida, es una fiebre pernicioso.

Acaba de iniciarse alguna mejoría.

A primera hora de la tarde del domingo conferenciaron los señores Pidal y Osma.

El presidente del Congreso visitó después al general Azcárraga, con quien habló detenidamente acerca de los trabajos realizados por la Comisión mixta de los conservadores y silvicultas.

Esta se reunirá ayer por la tarde en el domicilio del señor Pidal, proponiéndose avanzar mucho en todo lo referente a preparativos electorales.

El general Weyler permanecerá dos días en la capital de Cataluña y saldrá después a bordo del vapor *Bellver* con rumbo a Palma de Mallorca.

El general estará en las Baleares quince días próximamente, y regresará a Barcelona, para venir a Madrid, después de pasar una semana en la ciudad condal.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para paseo.—De lana. Cuerpo flojo de armure damasquino; cuello alto del mismo género; mangas estrechas con volantes y falda con "tablier," del género del cuerpo y el resto de ella con volantes.

JOSEFINA.

Gacetillas

—**Importante captura.**—Como consecuencia de ciertos antecedentes adquiridos por los agentes de vigilancia Francisco Castro Lacalle y José Pérez Jiménez, han venido practicándose activas diligencias en unión del cabo Mariano Padillo Monje, que dieron por resultado en el día de anteaer la captura de Ramón Giménez Lovato, Manuel Espejo Carmona, Juan Moreana Zamora y Ana Gómez y Gómez, que en unión de otros dos desconocidos, cuyo paradero se ignora, trataban de cometer un robo en esta capital. Seguidamente los inspectores de dicho cuerpo señores Gayoso y Castro, en unión del sargento señor Retamosa y los guardias antes citados, continuaron las investigaciones, resultando confirmado que, en efecto, el robo iba a verificarse entre ocho y nueve de la mañana de ayer en la casa número 145 duplicado de la calle de San Fernando, de la propiedad de Antonio Gutiérrez Bonifacio, aprovechando para ello la oportunidad de estar su dueño vendiendo semillas en la plaza de abastos, para cuyo intento tenían preparadas llaves y otras herramientas, que con los detenidos obran en poder del juzgado. La suma que dijimos ayer se les había ocupado ascendió a 471 pesetas 29 céntimos, en papel, plata y calderilla. De lo relatado se deduce que el cuerpo de vigilancia y la guardia civil de esta comandancia han prestado un servicio digno de aplauso.

—**Sin novedad.**—En el gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama: "Madrid 22, 740 noche.—Ministro Gobernación a Gobernadores: Me consta que algunos corresponsales telegrafían dando la noticia de haberse levantado una partida carlista en Teruel, y como esa noticia es absolutamente falsa, le recomiendo procure desmentirla."

—**Mineros en huelga.**—Según participa la guardia civil de Belmez, en la mañana del lunes último se declararon en huelga los obreros de la mina "Montera," de la compañía Hulla de Peñarroya, pidiendo la destitución del ingeniero jefe de la misma, por haber sido detenido el día anterior un minero que maltrató a dicho señor. La actitud es pacífica, sin que se haya alterado el orden público. Se ha reconcentrado la fuerza de los puestos inmediatos. Posteriormente se ha recibido el siguiente telegrama: "Belmez 23 11:50 m.—El alcalde de Pueblo Nuevo al Gobernador civil.—Ayer iniciaron huelga unos 150 obreros de la mina del Terrible, so pretexto quedase en libertad un detenido. Consulté con los jefes de esta compañía y persuadí a los obreros de que volvieran a sus trabajos en la noche pasada. Hoy persisten huelga pacífica; procuro de nuevo reanuden trabajos y confío poder garantizar a V. S. mantener el orden sin fuerza alguna."

—**Cédulas personales.**—Próximo a terminar la prórroga concedida por la Dirección general de Contribuciones para proveerse de cédulas personales del actual ejercicio, se pone en conocimiento del público a fin de que

el que no haya cumplido con dicho requisito lo haga para no incurrir en los recargos que dispone la Instrucción.

—**En honor de la Patrona.**

—Los profesores de la orquesta de esta capital, en unión de otros que también cultivan el divino arte, celebraron anteaer con espléndido banquete el día de su Patrona Santa Cecilia.

—**Ganadería.**—La de esta provincia, que no ha sufrido alteración en sus precios y se sostiene en bastante buen estado, se vende bien por esta causa.

—**Buen trabajo.**—Nuestro estimado colega *La Mañana* publica en número extraordinario los artículos insertos en dicho colega por el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos. Como quiera que las apreciaciones políticas no están conformes con las tendencias y manera de ser del DIARIO; nos hemos abstenido de transcribir, y mucho más de comentar; dicho trabajo. Pero si debemos consignar que en todo él se revela una tendencia siempre conveniente a favor de la concordia de todos los elementos propios y de los ajenos que sean útiles para el presente y el porvenir, y se condena todo acto demoleedor ó que tienda a enervar la fuerza del partido. Por todo ello, y por su elevado origen, como obra del ilustre jefe del partido liberal de Córdoba, creemos, sin entrar en el fondo, que están llamados dichos artículos por su tendencia, por su galana forma y los hechos históricos que acumula, a dar luz para el presente y resultados prácticos para el porvenir.

—**Destinos en infantería.**—Según dice *La Correspondencia Militar* de ayer, en el mes actual será destinado al batallón Cazadores de Cuba el capitán don Ricardo Galia, y a la reserva de Ramales don Francisco Villar.

—**Con franqueza.**—En una casa del barrio del antiguo Matadero penetró anteaer un hombre y subió la escalera con dirección al piso principal de la casa. Una mujer que en la misma se encontraba, hubo de interrogarle y aquel manifestó que trataba de comprarla y quería estudiar la topografía del terreno. El hombre en cuestión intentó salirse por un tejado, con ánimo, quizás, de profundizar mejor su particular estudio, pero se vió obligado a salir por donde había entrado; es decir, por la puerta de la calle, en donde pudo observarse que había otro hombre desconocido esperando el regreso del primero. ¿Qué buscaba el que penetró en el domicilio ajeno sin permiso de su dueño? Cualquiera contesta esta pregunta: Es preciso mucha vista, señores agentes de las autoridades, que el invierno se presenta con horizonte oscuro. No hay que echar en saco roto que hay cuadrillas de rateros que viajan con relativa tranquilidad.

—**En la milicia.**—Los mozos que ingresen para el ejército de Ultramar, teniendo algún hermano sirviendo en nuestras colonias, por no haber podido acreditar lo dicho, quedarán pendientes de embarque hasta presentar los debidos documentos.

—**El vigia.**—Que aún no moleste el invierno no debemos extrañar, pues falta cerca de un mes para su entrada oficial.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquia de San Andrés se celebró ayer a las nueve de la mañana el oficio y misa de ángeles por el niño Francisco López Alvear, de cuya defunción dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores. El concurso de personas que acudió a la religiosa ceremonia, fué numeroso y distinguido, presidiendo el señor Rector de la citada parroquia, con el Alcalde señor Aparicio y Martín, don Francisco y don Pedro López Amigo y don Wilfredo de la Paente, conde de Portillo. Terminado el oficio, la comitiva se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Gran número de coronas con cariñosas dedicatorias, ostentaba la lujosa carroza que condujo el cadáver a su última morada, formando parte del cortejo muchos carruajes. Reiteramos a los señores de López Amigo la expresión de nuestro pesar por la sensible desgracia que lloran sin consuelo.

—**Subasta.**—El día 2 de Diciembre se subasta en el juzgado de Rute, además de las fincas ya anunciadas en el DIARIO, el olivar del Majuelo Nuevo, término de Benamejí, por el tipo de 9.000 pesetas.

—**Enlace.**—El lunes contrajo matrimonio en la ciudad de Palma del Río nuestro apreciable amigo don Sebastián Barrios Rejano con la bella y simpática

señorita Carmen Guzman y Guzmán. Fueron padrinos don Antonio Guzmán y doña Joaquina Barrios, hermano y tía de los contrayentes, en representación del Excmo. señor don Sebastián Rejano, que no pudo asistir al acto por hallarse ausente. La ceremonia tuvo lugar en la casa de la novia y bendijo la unión el Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral. La feliz pareja, a quien deseamos toda clase de venturas y dichosas, salió para Las Mezquillas, donde se propone pasar la luna de miel, que nosotros deseamos sea eterna.

—**Café de Colón.**—El segundo concierto a quinteto de cuerda, piano y armonium, se efectuará esta noche, de ocho a once, con arreglo al siguiente programa: 1.º Sinfonía "Mignon," (primera vez), A. Thomas.—2.º Retreta austriaca (primera vez), Keler Bela.—3.º Fantasia de la ópera "Roberto el Diabolo," (primera vez), Meyerbeer.—4.º Preludio del "Anillo de Hierro," (primera vez), Marqués.—5.º Recuerdos de Biarritz. Tanda de walses (primera vez), Waldteufel.—6.º ¡Viva Sevilla! Bolero, (primera vez), J. Cabas.

—**Tras el gordo.**—Los billetes que van vendidos de la lotería de Navidad, importaban ya siete y medio millones de pesetas.

—**Estadística y Mercados.**—En el *Boletín Semanal* de este título, órgano de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, correspondiente al lunes 6 del actual, dice lo siguiente hablando de nuestra provincia: "El precio de los cereales se sostiene con firmeza, inclinándose al alza el trigo, cebada, maíz y habas. El aceite de oliva en baja, esperándose pronto la entrada en el mercado del fresco de la actual cosecha, por haber empezado la molienda en varios puntos. La aceituna que se está recolectando se halla sana, y es de regular tamaño, prometiendo un producto de buena calidad. El temporal de aguas ha sido fuerte, habiendo cesado el día 6, y pronto podrán efectuarse las labores de siembra en buenas condiciones, si no se repiten las lluvias por ahora."

—**La Unión y El Fénix Español.**—Recientemente fallecido en Puente Genil don Manuel Bailón Raya, que tenía asegurado en esta Compañía un capital de 10.000 pesetas, acaba de recibirlo su viuda doña Concepción Reyes, por mano del sub-director de aquella en esta provincia nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco. Dicha viuda ha hecho en el acto un nuevo seguro por igual cantidad en favor de sus hijos, comprendiendo los beneficios que de este modo les proporcionará y demostrando a la vez la confianza que le inspira la expresada Compañía, por la formalidad con que cumple sus contratos.

—**Llamamiento.**—El primer teniente del Depósito de embarque para Ultramar, en Santander, llama por edictos al soldado sustituto para Cuba Rafael Rodríguez Muñoz, natural de Córdoba, contra el que se proceda por primera deserción.

—**Los retirados.**—Parece que la Asociación general de clases pasivas, con motivo de la situación desesperada en que se encuentran los jefes y oficiales retirados y pensionistas del ejército y la armada, que cobran sus haberes por Ultramar, especialmente los de Cuba, a quienes se les adeudan nueve pagas, apremiada por los residentes en Madrid y las Juntas regionales, provinciales y locales, tanto de la Península como de las colonias, ha tomado el acuerdo en una de sus últimas sesiones, caso de no ser atendidas en brevísimo plazo las justísimas peticiones que hizo al señor Ministro de Ultramar, acudir a S. M. la Reina Regente como último trámite legal; y si tampoco así encontrasen remedio, salir a la vía pública de uniforme para implorar la caridad y llevar a cabo una protesta enérgica. A fin de que en todas las provincias se efectúe lo mismo, tienen ordenado estén dispuestos para el momento en que reciban, en la forma conveniente, el correspondiente aviso telegráfico.

—**Cotización.**—Hé aquí la de cereales y legumbres en Córdoba en la primera semana del mes actual, según datos oficiales: trigo de 30'24 a 31'40 pesetas el quintal métrico; cebada de 20'16 a 20'97; maíz de 21'35 a 21'87; habas de 18'48 a 19'02; garbanzos de 27'77 a 48'15. Las lanas se vendían: la negra de 110 a 115 y la blanca de 120 a 125.

—**Reglamento.**—Parece se está redactando el que ha de regir a la so-

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico Nutritivo y Reconstituyente conocido.—Cura radicalmente la Anemia (falta de sangre), Clorosis, Pálidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc.—Es muy agradable al paladar disuelto en vino, cerveza ó otro líquido.
Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—
Venta, principales Farmacias.

ciudad que tratan de organizar los individuos de la orquesta y los aficionados al arte de la música.

Juzgado.—El de esta capital llama á Daniel Gomez Ramos, vecino de Bujalance, para declarar en causa contra Manuel Soto, por hurto de caballerías.

Caja de Ahorros.—El domingo ingresaron en la de esta capital 13.334 pesetas por 133 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14, y se han satisfecho 10.721'99 pesetas á solicitud de 75 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Apercibidos.—Lo han sido con multas los Ayuntamientos que para el día treinta no hayan remitido á la Administración de Hacienda de la provincia copia de la escritura de fianza del contrato de consumos.

Licitación.—El día 27 se subasta en el juzgado de esta capital una suerte de olivar, término de Lucena, partido de Palomares, apreciada en pesetas 28.200.

Instancias.—Por la capitania general de este distrito se ha hecho saber que las instancias promovidas por las clases de tropa solicitando pasar al ejército de Ultramar á continuar sus servicios, sean dirigidas á la Reina.

Pagos.—Durante el actual trimestre debe pagar á la Diputación provincial el Ayuntamiento de Córdoba 34.368 pesetas y 22 céntimos.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial la relación de fincas de esta provincia embargadas por el Estado, según la Ley de 13 de Junio de 1878.

Caldos.—El precio del aceite de oliva era á principio del mes actual en Córdoba el de 80 á 82 pesetas el hectolitro; el de vino de 49 á 70, y el de aguardiente de 85 á 98.

Pensamiento.—El más cruel castigo para el pundonor es sin duda el reproche.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "Santa Casilda", número 3.774, del término de Villaviciosa.

Cantar.—Un mundo yo desochozco y hay otro en el que yo vivo.—Este mundo es del amor—y aquel otro el del olvido.

Guardia municipal.—El 22 condujo ayer en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á una enferma que vive en la calle del Tinte.

—El 19 dice que de una casa, calle de Montero, salen aguas sucias por un caño á la de Velasco.—El 49 dice que uno de los canapés del Campo de la Victoria tiene el respaldo desprendido.—En la huerta de Frias se apareció ayer una caballería menor sin dueño conocido.

Relaciones.—Hasta el día 17 de Diciembre se admiten en Almodóvar para formar el apéndice al amillaramiento.

Detención.—La guardia civil de Pueblo Nuevo detuvo en Peñarroya el día veinte del actual al vecino de la misma José González Concha (a) "Feo", reclamado por el señor juez de instrucción del partido.

Más zorzales.—Por haber hurtado celemin y medio de aceitunas de la finca de la "Piña", del término de Cabra, fué detenido la noche del veintuno del actual un vecino de aquella ciudad.

Venta de casa.—En el juzgado municipal de Belmez se subasta el día veinte y cinco una casa de la aldea de Doña Rama, de aquella villa, por el tipo de setecientos cincuenta pesetas.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se halla detenido un despacho expedido el día 21 en Peñarroya para don Eugenio Garcia, Mendizábal, por no haber sido encontrado su destinatario.

Cerdos.—Han sido robados días pasados dos cerdos en el sitio Chavarón de Palomo, término de Hinojosa del Duque, y se practican diligencias por el juzgado respectivo.

Robo en Sevilla.—En la tienda asilo de San José, establecida en la calle Industria, número 22, se cometió anteayer un robo de bastante importancia. Aprovechando la ocasión de que las hermanas de la Caridad se encontraban sirviendo la comida á los po-

bres que concurren á aquel benéfico establecimiento, y que el guardia que prestaba allí el servicio de vigilancia se hallaba también comiendo, entraron los ladrones en la habitación donde se encuentra el estante que contiene los fondos y los bonos ó vales para la reposición de víveres. La suma sustraída asciende á 700 pesetas, en esta forma: 200 pesetas en monedas de plata que se hallaban en un canastillo. Doscientas en la misma clase de moneda en cartuchos de á veinte y cinco pesetas. Doscientas cincuenta en calderilla, también en cartuchos, de á cinco pesetas. Y dos paquetes de fichas metálicas ó vales, para los establecimientos abastecedores.

Hallazgo arqueológico.—En un olivar próximo á las ruinas de Itálica, se ha encontrado un objeto de mucho mérito y valor artísticos. Labrando en su olivar un vecino de Santiponce, notó que entre la tierra que removió el arado de punta con que labraba había una vasija de rara forma. La examinó y vió que estaba llena de pequeñas monedas de plata, aunque al principio las creyó de cobre por lo oxidadas que estaban. Según personas que han visto los objetos encontrados, dicen que la vasija es romana y las monedas del primer consulado. Asciende á setenta y dos el número de las monedas que contenía la vasija. El olivar donde ha tenido lugar este curioso hallazgo, está situado á un kilómetro próximamente de las ruinas de Itálica. Muchas personas se extrañan de que se conservase cosa de tanto valor tan á flor de tierra.

Viático.—Dicen de Sevilla que anteayer le fueron administrados solemnemente los Santos Sacramentos al canónigo don José Vidal, asistiendo el cabildo en masa, presidido por el arzobispo señor Spínola.

"Sol y Sombra."—El número 32 de este popular semanario taurino ilustrado, que se publicará mañana, contiene el siguiente sumario: Texto.—*Asuntos taurinos*, por José Sánchez de Neira.—*Otra nueva ganadería*, por J. C.—*Un quiebro*, por Luis Falcato (dibujo de Hidalgo).—*El neófito*, por Adolfo Luna Alamares, (dibujos de M. Moreno).—*Un quite de José Redondo (el Chiclanero)*, por Pedro Tejera.—*¡Qué lastima!*, por M. Bezares y Caballero (dibujo de Butler).—*Estafeta taurina*.

—Ilustraciones.—Retrato de Francisco González Faico.—Cartel de las corridas de inauguración de la plaza de toros de Lorca.—Fotografía del toro *Leñgueto*, de Cámara, que produjo la muerte del diestro Julio Aparici *Fabrilo*, en Valencia.—Instantáneas de la nueva ganadería de don Antonio López Lozano.

Entre amigos.—¿Cuáles son los hombres que disfrutan de mejor vista?—Los tutores.—¿Y por qué razón?—Porque tienen una pupila más que los otros hombres.

LA VICTORIA DEL TENIENTE
Nuestros valientes soldados españoles y también los soldados de otras naciones tienen que batirse con un enemigo, cuyas hostilidades nunca cesan. Jamás piden armisticio, ni tampoco lo concede. Aun cuando no exista guerra pública, este implacable enemigo continúa quitando la vida á los bizarros soldados en muchas partes del mundo. Conquistarlo es un problema más difícil que batir enemigos con rifles y sable en sus manos. Debilita más las filas de lo que los mismos enemigos pudieran hacerlo. Su nombre es "Enfermedad". Pregunten ustedes al cirujano militar que ustedes conozcan, si no es esta la pura verdad.

Por trece años completos, el señor teniente Ildefonso Navarro Valenzuela hizo frente á este gran enemigo en Cuba. La vida de campaña estaba invadida con la enfermedad que quebrantó la salud de Valenzuela. Sufrió terriblemente de indigestión, cuyos síntomas eran dolores de estómago, intestinos y de cabeza, náuseas y además una caterva de cosas desagradables. La señora Valenzuela acompañó á su marido á Cuba. También ella cayó enferma.

Su amigo don Juan de Dios Vilchez, vecino, del núm. 84, calle de Alhóndiga, Velez-Málaga no hubiera descubierto nunca con lo que se habían curado, si no hubiera visitado un día al teniente Valenzuela en la escuela de Infantería de reserva de esa ciudad.

"Me quejaba, dice el señor Vilchez, de dolores agudos de estómago y de cabeza. Me hizo algunas preguntas y supo por mis contestaciones que yo estaba sufriendo de su misma antigua enfermedad, indigestión. Me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que le fué recomendado á él por don Francisco Baeza, de esta ciudad. Aproveché de su consejo y cuando concluí la segunda botella em-

pecé á sentir mejoría y ahora si por acaso me siento mal, recorro al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y al momento me restablezco. Luego que me encuentro bien deo de tomar el Jarabe, pero siempre conservo una ó dos botellas á la mano, con el fin de tomarlo en caso de necesidad. Mi amigo Valenzuela tomó algunas botellas, recuperando completamente su salud, lo mismo que su esposa. Ambos dicen que se encontraron mucho mejor, inmediatamente despues de tomar el Jarabe.

Tal fe tenemos todos en su medicina, que hasta los hijos de mis amigos, que tienen de 3 á 4 años de edad, lo piden despues de la comida como si fuera un postre. Estos niños están creciendo sanos y de buen semblante, no habiendo tenido ninguna de esas enfermedades con las que generalmente son atacados en su infancia. Compramos el Jarabe al señor Enrique Laza Lafuente, cuya botica está en la calle de San Francisco. (Firmado) Juan de Dios Vilchez, 31 de Mayo 1894.

Aquel gran enemigo del cual acabamos de hablar no limita sus importunas atenciones á los soldados. Como nos hace ver el caso del señor Vilchez, es peligroso á los hombres de vida pacífica y nunca es más peligroso que cuando toma la forma de indigestión. Imagínese cuánto sufrirá un ejército cuando le faltan las provisiones, al punto de que los soldados no tengan nada que comer. La indigestión detiene el nutrimiento del cuerpo. Es verdad que el paciente traga el alimento; pero este alimento, en lugar de dársele y convertirse en nutrimiento, puramente se corrompe en el estómago y se convierte en veneno.

El señor teniente Valenzuela y su esposa y miles de otros en muchos países, se han curado con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pues este remedio maravilloso ayuda al sistema para librarse del veneno. En seguida el estómago continúa su trabajo y el alimento ejecuta su propio objeto de conservar á la gente fuerte y bien.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasco 8 reales.

La enhorabuena á los padres.

Señor doctor don José María Andreu y Pahl, —Barcelona.—Muy querido amigo: Ya sabes tú la alegría que tiene un padre (porque se que por tres veces tus hijos han tenido difteria) cuando tiene un hijo enfermo de difteria y tiene en casa un remedio para curar tan terrible enfermedad. Mi hija Conchita fué atacada de un modo terrible por tan mortífera enfermedad, y la curamos con el frasco que me regalaste, en el espacio de dos días. Te repite las gracias tu amigo que mucho te quiere.—Beltrán Cardona.

Depositorio en Córdoba, López Mora, San Felipe 13.

Las emanaciones balsámicas y resinosas del pino marítimo ejercen acción eficazísima en las enfermedades del pecho, toses, resfriados bronquitis y gripes. El uso del "Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse", ofrece á los enfermos las mismas ventajas sin moverse de casa.

Los beneficiosos resultados obtenidos con la Emulsión Marfil al Guayacol certifica el doctor don José María Montoya, Médico primero del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid, que ha podido apreciarlos en las afecciones gripales, en el primer periodo de la tuberculosis pulmonar y especialmente en las afecciones óseas tuberculosas.

Las madres que cuidan de la higiene de sus hijos desde que aparece la segunda dentición, libranlos seguramente de toda enfermedad en la boca y les preparan dientes y muelas robustos, fuertes y sanos, con el uso diario del superior dentífico "Licor del Polo de Orive". Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario. En toda farmacia y perfumería de crédito. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Notaría.

El que suscribe, notario de esta capital, habitante en la calle Angel de Saavedra número 7, ofrece á los señores que quieran favorecerle con sus trabajos instrumentales concernientes á su ministerio, bajarles una tercera parte de sus honorarios con arreglo al Arancel vigente, el cual estará de manifiesto en dicha notaría.

Córdoba 5 de Noviembre de 1897.—Antonio de Torres.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par; en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GARCIA LOVERA, 8
Gratis á los pobres, de tres á cuatro de la tarde.

Consecuencia de mucho trabajar.

—Poca alimentación.—Julia G. Fernandez.
Con sinceridad y llena mi alma de imperecedero reconocimiento paso espontáneamente éste certificado que atestigua la eficacia y prontitud

conque curan las «Píldoras ferruginosas del doctor Heintelmann» las enfermedades causadas por la anemia.

A consecuencia del excesivo trabajo que tenía como modista y á poca alimentación, me sobrevino una grave anemia, acompañada de dolores en las caderas y en el pecho, y como tuviese escasos recursos para llamar médicos, me conformé en tomar los remedios anunciados en los diarios, experimentando toda clase de ferruginosos y oleos sin evidente provecho, hasta que probé las «Píldoras ferruginosas del doctor Heintelmann», con las cuales conseguí curarme. A estas reputadas píldoras es indudable que debo mi salvación, Animada, pues, por el deseo de ser útil á los enfermos que padezcan de anemia ó debilidad firmo el presente certificado autorizando su publicación. —Julia G. Fernandez.—(Firma legalizada)

Observación útil. Para la anemia, Flores blancas, leucorrea, debilidad, flaqueza, ó para cualquier molestia que reclame un excitante energético, acudir á las «Píldoras ferruginosas del doctor Heintelmann», que activan y tonifican el sistema nervioso, siendo conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE ONCE Á UNA
Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana, Santa Catalina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Religiosas de Santa Ana, por doña Adolfinia Raón, en sufragio de su padre.

—Hoy cuarto día de solemne novena en honor de nuestros Santos Patronos San Aciselo y Santa Victoria, en su ermita sita en la puerta de Colodro: dará principio al toque de oraciones.

—Hoy cuarto día de novena á los Santos Mártires, en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—En el convento de PP. Carmelitas de San José, se celebrará hoy, á las diez, Misa solemne cantada en honor de San Juan de la Cruz, compañero inseparable de Santa Teresa de Jesús en la Reforma Carmelitana.

—Continúa el mes de Animas en la parroquia de San Pedro, á las oraciones. Los domingos con sermón.

—En la parroquia de San Andrés se hará el ejercicio del mes de Animas un cuarto de hora despues de oraciones; los domingos y dias festivos con plática.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Consejo de ministros.

Madrid 24 1'16 madrugada)

Se ha celebrado Consejo de mi-

nistros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Han sido aprobados por unanimidad los proyectos autonómicos del señor Moret, incluso los arancelarios, acordándose reservarlos hasta el Consejo del jueves.

Los decretos se publicarán en la "Gaceta", del viernes.

Weyler en Barcelona.

Madrid 24 (2'35 madrugada).
El general Weyler desembarcó en Barcelona.

En el muelle, en las calles y en la Rambla se notaba extraordinaria animación.

Se dieron vivas á Cuba, á España y á la producción nacional.

Al penetrar Weyler en su casa repitióse la ovación.

Apesar de esto la manifestación no ha respondido á los deseos de los organizadores.

El general Weyler recibió á diferentes comisiones, pronunciando un discurso en parecidos términos al que pronunció en la Coruña.

El general devolvió la visita á las autoridades.

En el Fomento de la Producción Nacional se le prepara una entusiasta recepción.

El sábado marchará Weyler á Palma de Mallorca.

De Nueva York

Madrid 24 (2'35 madrugada)

Según telegrafían de Nueva York, los indultados del "Cometitor", dicen que durante el tiempo que duró su prisión los trataban con dureza los soldados.

Uno de los indultados reclamará una indemnización á España.

Comunican de Washington que en los círculos oficiales se afirma que en la respuesta del gobierno americano á la nota de España se exigirá un plazo definitivo para la terminación de la guerra en la isla de Cuba.

De Cuba

Madrid 24 (3'10 madrugada).

Telegrafían de la Habana diciendo que anoche los rebeldes atacaron á Santa María, pueblo situado en las inmediaciones de la Habana.

El enemigo fué rechazado.

El general Blanco destinó de los gastos de la guerra, cien mil pesos para socorrer á los reconcentrados.

Se preparan en Oriente decisivas operaciones

EXPRESS.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JOSEFA RUIZ DEL BURGO Y BASABRU
CONDESA DE CASILLAS DE VELASCO
DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARIA ISABEL LUISA
ESPOSA QUE FUÉ DEL TENIENTE GENERAL
DON JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA
Falleció en Córdoba el 25 de Noviembre de 1894
—R. I. P. A.—
Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el día 25 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la finada, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de tres pesetas.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede jubileo especial en dicho día en la citada iglesia parroquial, y cuarenta dias de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se recee en sufragio del alma de dicha excelentísima señora (Q. D. H.)
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 4 columns: De trigo candeal, De trigo récio, Cabezuela 13 rs. fanega, Cabezuela 13 rs. fanega, Salvado 7, Salvado 6, Hoja 6, Hoja 5 1/2.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

AL PÚBLICO

Habiendo llegado á noticia de la acreditada y antigua casa fabril «Sucesores de S. Pinaquy», de Pamplona, que en estas provincias andaluzas se han vendido recientemente algunos artículos en que se ha falsificado la marca registrada de la casa...

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

JOSE GASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pídanse catálogos, que se dan gratis.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NUMERO 129 CORDOBA

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PADADOR DEL FRANCÉS CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tinte y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

EL SPORT

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mercedo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto perteneciente á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez.

DOLORES PEREZ MODISTA

ENCARGADA QUE FUE EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GORRIZ OFRECE SU NUEVA CASA CALLE CARNICEROS NÚM. 25 (CATEDRAL)

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado á vivo con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' featuring a woman's portrait and text: 'Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA'.

Advertisement for 'AGUA FLORIDA' by Murray & Lanman, featuring a bottle illustration and text: 'DELICADO REFRESCANTE Y DURADERO'.

Deposito al por mayor: señores Ferrer y Compañía, R. rec. ca.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro en la Exposición de Barcelona de 1909...

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

PAPÉL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma)

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' with a circular logo and text: 'Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan...'.

Advertisement for 'INJECTION BROU' with a circular logo and text: 'Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes...'.

SUBASTA VOLUNTARIA

En subasta extrajudicial y voluntaria que tendrá lugar el día veinte y ocho del mes actual, á las dos de su tarde, en la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, se vende la hacienda de olivar denominada "Buenavista", situada en el término de Adamuz, partido judicial de Montoro...

TAPICERO

Se hacen toda clase de trabajos de tapicería, bien sea de nuevo ó de composición, con henchidos bien acondicionados, que son los que dan vida á los tapices. También se hace cargo esta casa de las composiciones de carpintería y ebanistería, todo con equidad y esmero. Plaza de San Agustín 46. s'0-6

MEMORIA SOBRE

La Mosca del Olivo

Don Manuel Priego Pedrajas Licenciado en Farmacia. Este interesante folio se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, al precio de una peseta.

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELEFONO NUM. 26.—CORDOBA

LOS RECIBOS para participacion en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 31, y Letrados 18.

El Suero antidiftérico y la Clínica racional por el Doctor Ezequiel Sanchez, de las facultades de Paris, Madrid y Argel, obra juzgada brillantemente por la prensa profesional franco española. Se vende en la librería del DIARIO, al precio de una peseta cincuenta céntimos. s'15-16

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján número 3, 5 y sin número; de la casa número 3 de la calle de Juan de Medina, y de la huerta nombrada "Lea", para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s'30-11

Venta. Se hace de los objetos siguientes: dos arados de hierro trisurcos; tres gradas de idem; tres carretas completas con ejes y llantas de hierro; dos carros de viras; un volquete y varios arcos de caballerías de tiro; para tratar, con su dueño, Moriscos núm. 5 s'6-5

DEPOSITOS DOMESTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal, con agua de pie, número 21, calle de Mascarones. Su dueño, don José de Toro, vive calle de San Fernando 56 s'5-2

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Advertisement for 'ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE' with an illustration of the almanac cover and text: 'PRECIO EN RUSTICA 1 PTA. 50'.

REGALOS Á LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1898

- Participacion entre los compradores; antes del 29 de diciembre de 1897, al billete entero de Navidad núm. 12.644. Una máquina de coser de la Casa FABRIE SINGER, Carreteras, 25, Madrid. Un reloj de bolsillo de la importante fábrica WALTHAM. Una bicicleta, marca SANTOS HERMANOS, Arenal, 15, Madrid. Una cámara oscura, de mano, de la Casa VIUDA DE ARAMBURU, Optico, Principio, 12, Madrid. Diez docenas de placas fotográficas, marca B. J. EDWARDS & Co., de Londres. Tarjetas para fotografías, por valor de 50 pesetas, de la Casa SAENZ, Carrera, Espoz y Mina, 15, Madrid. Cinco docenas de placas fotográficas, tamaño 4 1/2 x 6, marca THE MANSION PLATE. Una docena de placas fotográficas, tamaño 9 x 12, marca LORRAINE, de la Casa THE CASTLE, calle de Cádiz, núm. 7, Madrid. Una caja de vino amontillado P P y W, de las acreditadas bodegas de D. Pedro Domecq, en Jerez. Un barril de vino para entre horas de las bodegas de D. Eusebio Lopez y Jimenez, Union, 47, Valdepeñas. Diez suscripciones de un año á La Ilustración Moderna, Velazquez, 36, Madrid. Diez libros de devocionarios. Un San Antonio de Padua. Una «Dactyle», máquina de escribir. Representante, Ludovico Simulán, Plaza Ministerios, 2, Madrid. Un «Gnome», cámara oscura de mano, de Office central de Photographie, 47, rue de Rennes, Paris. Cincuenta francos de placas y papeles de la Sociedad anónima A. Lumière & ses fils, de Lyon. Un corsé Merveil aux., de La Juvenese, Montera, 14, Madrid. Un motoscopio, de Levy et ses fils, 25, rue Louis-le-Grand, Paris. Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa RECARTE BROS, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid. Una lámpara-calorífico «Sempulchro» para petróleo. Diez docenas de placas «The Gem», de la Casa C. SALVI, Espoz y Mina, 17, Madrid. Una relojera de peluche, un almonador de raso, dibujado, y una tira de tela de hilo, dibujada con materiales de la Casa SALVI, Clavel, 1, Madrid. Cuarenta suscripciones de tres meses á Moda y Arte, Clavel, 1, duplicado, Madrid. Cuatro suscripciones de un año á La Ilustración Española y Americana, Arenal, 18, Madrid. Diez colecciones de 17 cine-matografos de bolsillo, de la Casa MAXIMO SCHNEIDER, Paseo de Gracia, 145, Barcelona.

LA IMPERIAL

FABRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CORDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19. s'8-2

CASA

Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde. s'10-7

Arrendamiento ó venta. Se hace de la bonita casa á la entrada de la calle de Siete Revueltas, frente al horno de don Amadeo, número 4, con seis habitaciones acristaladas y con cielos rasos, azotea, patio y demás servidumbres; para tratar con su dueño, Armas número 29. s'3-3

Arrendamiento. Desde Enero próximo de 1898 en adelante, se hace de la hacienda denominada «Villanueva», en el término de Cebra y sobre la carretera que conduce a Doña Mencía. Tiene dicha finca 32 aranzadas de cabida, con unos 8.000 olivos en buena producción, 40 fanegas de tierra calma que fueron viña, huerto con frutales y naranjos, magnífico jardín y una buena casa para la labor y el señorío, molino de preña con espaciosas bodegas y agua de pie para las necesidades de la casa y huerta; para precio y condiciones dirigirse á don Gregorio Reina y Fustegueras, calle de la Concepción número 39, en Córdoba. s'30-25

Desde el día se vende la casa número 2 calle Manteles; para tratar, en la misma, ó en Madrid, Santa Isabel 8 principal, derecha. s'80-8

MUEBLES

Se vende una hermosa mesa de despacho de caoba, con 6 cajones, y otra de comedor, también de caoba, que se puede utilizar para muchas ó pocas familias, y varios cuadros, todo á precios muy económicos. Calle Arco Real número 9, de 12 á 3 de la tarde. s'8-2

Almohada. Se hace de varios muebles en la calle Mesón del Sol número 15; se pueden ver, de 11 á 8. s'10-6

Pérdida. En la dehesa del «Ranquillo alto», se ha extraviado una perra llamada «Marquesa», cruzada de pointer, de 4 á 6 años, colorada, con las patas y el cuello blancos, orejas gachas, despuñada una de ellas, y con dos cicatrices en la cara externa del muslo izquierdo. Su dueño, don José Cabero, ofrece gratificación á quien se la presente en su domicilio, Espartería 24. s'10-7

Venta. Se hace de las casas plazuela del Tinte (Santiago) número 7, y la de la calle de San Agustín 36; para tratar, plaza de San Lorenzo número 137. s'5-1

Pérdida. En la tarde del domingo 21 se extravió un abrigo negro, de caballero. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Santa Marta número 10, será gratificada con 5 pesetas, si lo desea. 2-1

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1.50, presan: Servicio á domicilio, Vive, Alta de Santa Ana número 11.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gelves. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s'5-5